

Guatemala, 29 de mayo de 2015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 190-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2015, correspondiente al mes de **MAYO** del año **2015**. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00070.

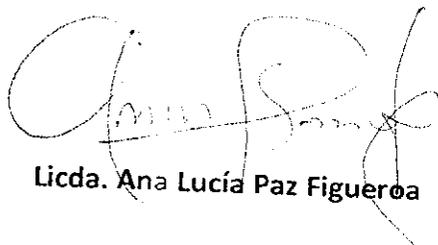
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se llevó el control de la documentación que ingresa y egresa de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se elaboraron oficios para diferentes entidades internas y dar respuesta a gestiones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Se brindó asesoría Legal en materia aplicable a los casos concretos de la Dirección de Infraestructura Física.
4. Se gestionó ante la Dirección General del Deporte y la Recreación, Expediente de Finalización de obra para realizar el trámite correspondiente de nombramiento de Comisión Receptora y Liquidadora.
 - a) **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Estadio Municipal, Pastores, Sacatepéquez**
5. Se acudió a reuniones con el Administrador General referente a temas de Información Pública, solicitadas mediante Sistema de Transparencia Open Wolf, Unidad de Acceso a la Información.
6. Acompañamiento al Director de Infraestructura a reuniones sostenidas con Diputados al Congreso de la República, a tratar diversos temas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y de la Dirección de Infraestructura Física:
 - a) **Diputado Estuardo Galdámez**
 - b) **Diputada Jimmy Ronald Ren**
 - c) **Diputado Sergio Celis**

7. Control y Optimización de Procesos Internos de la Dirección de Infraestructura Física respecto a la creación e implementación de capacitaciones y mecanismos alternos para dotación de recursos del personal.
8. Elaboración de Línea de tiempo de procedimiento realizado por la Dirección de Infraestructura Física respecto al proceso de activación de proyectos en SEGEPLAN.

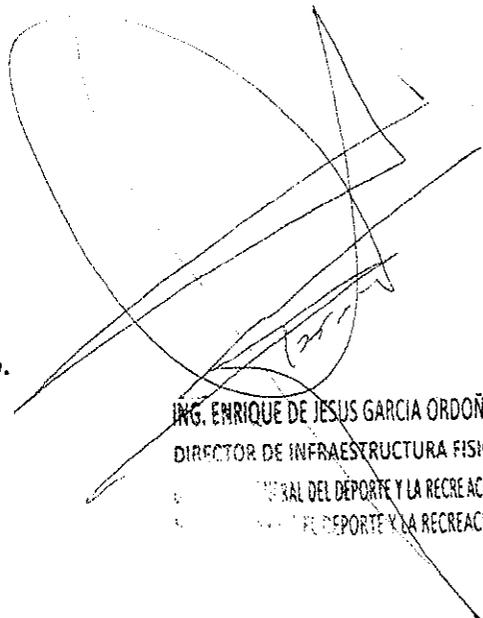
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se digitalizó y dio el seguimiento correspondiente a cada uno de los documentos ingresados y egresados de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se trasladaron a la Dirección General del Deporte y la Recreación los requerimientos realizados a la Dirección de Infraestructura Física.
3. Se elaboraron informes e infografías que contienen análisis legal de procesos a realizar por la Dirección de Infraestructura.
4. Se dio el seguimiento correspondiente al nombramiento de las Comisiones Receptoras y Liquidadoras de 1 proyecto.
5. Se remitieron las respuestas correspondientes a la Unidad de Información Pública de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para dar respuesta al Ciudadano.
6. Se acudieron a las citaciones al Congreso de la República, proporcionando en cada una de las reuniones la información requerida.
7. Se realizaron gestiones administrativas y de Recursos Humanos competentes a la Dirección de Infraestructura Física.
8. Se elaboró y trasladó a donde correspondía la Línea de tiempo.



Licda. Ana Lucía Paz Figueroa

Vo.Bo.



ING. ENRIQUE DE JESUS GARCIA ORDÓÑEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION